

## El entorno educativo del Cajal adolescente y universitario

F. Morales

Comité ad-hoc de la Experiencia. Sociedad Española de Neurología

### RESUMEN

Se relata la decisiva influencia docente de don Justo Ramón Casasús sobre su hijo Santiago Ramón y Cajal, tanto en la adolescencia como luego en la entonces Escuela Libre de Medicina de Zaragoza. A partir de las propias confesiones de Cajal en *Recuerdos de mi vida. Primera Parte: Mi infancia y juventud*, se comentan aspectos biográficos de alguno de sus profesores y de alguno de sus condiscípulos, entre ellos don Genaro Casas Sesé, don Bruno Solano, don Joaquín Gimeno y Fernández Vizarra. Se describen los avatares de la Facultad de Medicina de Zaragoza, con motivo de la política general del país, en el segundo tercio del siglo XIX.

### PALABRAS CLAVE

Justo Ramón Casasús (padre de Cajal), Facultad de Medicina de Zaragoza siglo XIX, Genaro Casas Sesé, Joaquín Gimeno, Fernández Vizarra, láminas de anatomía de Cajal

### Tiempos de ira y desgracia

España sufre una política convulsa en buena parte del siglo XIX. A la Guerra de la Independencia le sucedería el reinado absolutista de Fernando VII, a éste le Regencia de María Cristina de Borbón Dos Sicilias, quien conducirá la nación hasta que su hija Isabel cumpla los trece años. Están muy cercanas las, todavía, no cicatrizadas heridas de la guerrilla contra los invasores franceses, cuando estalla la primera Guerra Carlista. En el año de gracia de 1833 los partidarios del Infante Carlos María Isidro de Borbón declaran su propuesta sucesoria con las armas en la mano. En 1868 la Revolución recorre todo el estado y 'La Gloriosa' obligará a la reina Isabel II a abdicar y dejar el país para exiliarse en París.

Una serie de generales como Riego, Zumalacárregui, Espartero, Prim, O'Donnell, Topete, Serrano, Pavía, Martínez Campos y varios más intervienen en los acontecimientos políticos, influyen para bien o para mal en la proclamación de la Primera República, en el Sexenio Democrático y en la instauración de don Amadeo como rey de España. Toleran y luego sofocan los cantones independientes. Una fragata del Cantón Independiente de Cartagena desembarcará, con tambores y cañones de batalla, en Almería para conseguir un botín. En la presidencia de distintos y sucesivos gobiernos, y en la oposición a los mismos, los ciudadanos sabrán de nombres como Estanislao Figueras, Francisco Pi i Margall,

Salmerón, Emilio Castelar y otros. Habrá durante este tiempo otras dos Guerras Carlistas más. Otra vez volverá a restaurarse la monarquía, esta vez con Alfonso XII, hijo de doña Isabel, merced al pronunciamiento de Martínez Campos.

En este siglo España perderá todas sus colonias. En 1822, año del nacimiento de Ramón Casasús, padre de Cajal, Bolívar libera a Ecuador del dominio español<sup>1</sup>.

El siglo XIX es la centuria en la que se sigue con la Revolución Industrial, comenzada a finales del siglo XVIII, con más intensidad en el Reino Unido y otros países europeos que en la Península Ibérica.

Se van construyendo los caminos de hierro a lo largo del mundo desarrollado. La primera locomotora a vapor llegará a Zaragoza en 1886. Ello va a ser uno de los factores que más van a influir en el cambio de la fisonomía urbana de la ciudad, ya que pasa a convertirse en centro de comunicaciones de todo el nordeste peninsular.

En cualquier caso, eran duros tiempos, en los que la Iglesia Católica, tras los comienzos liberalizadores del Papa Pío Nono, se refugiaba otra vez en su reducto ultramontano<sup>2</sup>. En 1870 el Papa perdía los Estados Pontificios.

La docencia en Medicina en la Zaragoza del siglo XIX

Durante el siglo XIX la Facultad de Medicina de Zaragoza sufrió importantes quebrantos propiciados por el poder

Autor para correspondencia: Dr. Francisco Morales Asín  
fmoralesa@telefonica.net

central. Fue suprimida como tal Facultad en 1807 por la reforma redactada por el marqués de Caballero: “Real Cédula de S.M. y señores del Consejo por la cual se reduce el número de universidades literarias del Reyno; se agregan las suprimidas a las que quedan, según su localidad, y se manda observar en ellas el Plan de estudios aprobado para la de Salamanca en la forma que se expresa” (Madrid, 1807). La Guerra de la Independencia imposibilitó la puesta en marcha de esta ley.

En 1918, una vez que se hubieron ido las tropas napoleónicas, merced a la súplica de la Universidad al rey, fue restablecido el plan de estudios que había sido válido para 1806 y fue derogado el de 1807. En 1823 hay un Decreto de la Regencia que también altera la composición de las cátedras y de los textos, que consecuentemente también alcanza a la Facultad de Zaragoza.

El 22 de septiembre de 1824 todas las universidades de España recibieron orden de no comenzar su docencia hasta que no fuera publicado el Plan General, en el que se trabajaba bajo la dirección de Francisco Tadeo Calomarde de Ratascón y Arriá, ministro de Gracia y Justicia, durante la Restauración absolutista de Fernando VII.

Calomarde, autor del Plan General de Estudios, escribe a la Universidad de Zaragoza autorizándoles a comenzar la docencia el 18 de noviembre de 1824. La reforma de Calomarde tuvo aspectos positivos en la administración, pero fue un obstáculo para el progreso de la cultura.

En 1834, en el ambiente universitario, había una clara confrontación con el Ministerio responsable. Se creó una comisión, que a través de la recién formada Dirección General de Estudios, elaboró un plan de carácter provisional que se mantuvo hasta 1845. La carrera de Medicina constaba de seis cursos y eran siete las asignaturas que se contemplaban.

En 1857 la llamada Ley de Moyano, emitida con intención de reorganizar la enseñanza, redujo a seis las Universidades capaces de impartir estudios y otorgar el grado de Licenciado en Medicina. Una de las que quedaron privadas de docencia fue la Facultad de Medicina de Zaragoza. El artículo 134 decía: “Habrà Facultad de Medicina, hasta el grado también de Licenciado, en Barcelona, Granada, Santiago, Sevilla, Valencia y Valladolid. Aunque también, además, la Central en Madrid”.

Desde la Ley Moyano no hubo, por lo tanto, Facultad de Medicina en la Universidad de Zaragoza, y por ello durante casi quince años la enseñanza médica fue prácticamente inexistente en la capital de Aragón. Un Decreto del ministro de Fomento, señor Ruiz Zorrilla, publicado

el 24 de octubre de 1866, y que tenía como intención organizar la Segunda Enseñanza y distintas Facultades, tanto de Letras como de Ciencias, ordenaba que para matricularse en la Facultad de Medicina haría falta el título de Bachiller en Artes.

En 1868 se permite, desde el poder del Estado, crear un centro capaz de impartir enseñanza médica en Zaragoza. Es la llamada Escuela Libre de Medicina de Zaragoza. Esta institución estaba sostenida económicamente por la Diputación y el Ayuntamiento de la ciudad<sup>3</sup>. En esta Escuela Libre de Medicina fue en donde, con diez y seis años, comenzó a estudiar don Santiago Ramón y Cajal. Era el año 1869. Su padre don Justo Ramón Casasús sería profesor ayudante de disección en esta escuela de Medicina<sup>4</sup>. Posteriormente, el 29 de septiembre de 1876, quedó restablecida de forma definitiva la Facultad de Medicina en la capital de Aragón, dependiente ya de la Administración Central del Estado.

Las enfermedades nerviosas más frecuentes de la época eran: epilepsia, congestión cerebral, pelagra, encefalitis, convulsiones, apoplejía y alferecía<sup>5</sup>. Se debe considerar que epilepsia, convulsiones y alferecía son palabras que tienen una significación muy parecida en nuestra época.

#### Don Justo Ramón Casasús

Sin ningún lugar a dudas, el maestro más definitivo y más importante que tuvo el que luego sería Premio Nobel en Medicina fue su padre don Justo Ramón Casasús. Se puede afirmar que don Justo tenía una personalidad fascinante (figura 1).



Figura 1. Don Justo Ramón Casasús

Ramón Casasús nació en Larrés, provincia de Huesca, un pequeño pueblo cercano a Sabiñánigo, el 6 de agosto de 1822. Era hijo de una familia de labradores y después de una larga y fructífera vida falleció en Zaragoza en 1903. Antonia Cajal Puente, que sería la esposa de don Justo, nace asimismo en Larrés el 13 de julio de 1819. Ella pertenecía a una familia de tejedores<sup>6</sup>.

Don Justo, al ser el tercer hijo de una familia con labranza, realizó desde muy pequeño trabajos en el campo y también salió a pastorear. A los 16 o 17 años abandonó la casa familiar y encontró trabajo como mancebo de un cirujano de Javierrelatre.

Era muy frecuente, en la zona pirenaica y en otras comarcas de Aragón como las Cinco Villas, que las tierras fueran heredadas por el mayor de los hijos, también llamado el *ereu* en fabla<sup>7</sup>, o heredero en castellano (la h en fabla aragonesa no existe). La intención de esta costumbre vinculada al fuero aragonés era no dividir los campos productivos una y otra vez, de manera que se conservase el patrimonio unificado. En esas circunstancias, el contexto económico y su situación vital obligaban a los otros descendientes menores que el hijo de más edad a irse del hogar familiar en cuanto pudieran para procurarse una forma de vida. Tradicionalmente algunas familias enviaban a sus hijos menores al Seminario para cursar la carrera sacerdotal, o también como calculado recurso para que adquirieran conocimientos que les servirían en la vida laboral posterior, en aquellos estudiantes para clérigos, poco píos, que se rebotaban.

La otra opción de procurarse el sustento era ir a trabajar al 'llano'. Es muy probable que ésta fuera la motivación de don Justo para ir a Javierrelatre a emplearse como mancebo de cirujano. Merced a esta ocupación, el muchacho de Larrés tuvo su primer contacto con una forma menor de ejercer la medicina. Durante sus primeros años de trabajo con el cirujano, aprendió a leer usando los libros de la biblioteca de su jefe<sup>6</sup>. En 1843 deja su empleo de mancebo en Javierrelatre y camina a pie hasta Zaragoza, es decir, que ahora sí que se dirigía hacia el llano.

Una vez que se encuentra en la capital, se coloca en una barbería del barrio del Arrabal, al otro lado del río Ebro. En el Arrabal no solamente trabaja, sino que también estudia, de forma que logra sacar el título de bachiller en Artes con muy buenas notas. Después, y sin decirle nada al barbero para quien trabaja, se presenta a unas oposiciones para optar a una plaza de practicante en el Hospital Provincial, las cuales gana.

De practicante en el Hospital tiene derecho a residencia, a manutención y dispone de un sueldo al mes de tres duros. Trascorridos unos meses, decide estudiar la carrera de ciru-

jano de segunda clase. Sin embargo, en 1845 debe interrumpir su formación como cirujano, pues el Estado Español prohíbe impartir estos estudios en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, así como en cualquier otro centro sanitario de la ciudad<sup>4</sup>.

#### Cirujanos y practicantes

El título de practicante se usó todavía durante buena parte del siglo XX, como ejemplo: en la capital de Aragón había en los años 40, en la calle de Sixto Celorrio, en el ya mencionado barrio del Arrabal, muy cerca del Puente de Piedra, una barbería regentada por un practicante. Es bien cierto que el sanitario no cortaba el pelo ni afeitaba a sus clientes, ya que tenía dos barberos que realizaban estos cometidos, mientras que él ponía inyecciones en toda la parte izquierda del Ebro, para lo cual se desplazaba casa por casa. El practicante, previamente de sugerirle al cliente que dejara asomar su muslo, había esterilizado sus agujas y jeringuilla en un recipiente con agua hirviendo, merced a la quema de alcohol que había prendido con una cerilla, después de lo cual había encendido su pitillo. En el cuarto trasero de la barbería recibía a los pacientes que tenían que curarse heridas o debían recibir una sutura. En la época de don Justo puede que practicante tuviera una significación ligeramente distinta<sup>8</sup>.

La acepción de cirujano barbero había trascendido de épocas anteriores, y en buena parte del siglo XIX se conocían varios tipos de cirujanos. El cirujano romancista, el cirujano latino y el sangrador, con grados diferenciados de actuación y de formación entre unos y otros. Más tarde en 1836 Isabel II, la reina de España, ante las demandas de los cirujanos sangradores para que les cambiasen la denominación de su título determinó la jerarquización de los cirujanos de la siguiente manera: cirujanos de primera (los cirujanos médicos); cirujanos de segunda (los conocidos como cirujanos de Colegio); cirujanos de tercera (los cirujanos sangradores) y los cirujanos de cuarta (que eran de categoría inferior y por lo tanto no estaban incluidos en las anteriores nominaciones).

#### Don Justo se licencia en cirugía menor

Pero volvamos al peregrinaje formativo de don Justo. El señor Ramón Casasús, al no poder seguir sus estudios en Zaragoza, marchó otra vez a pie, desde la capital de Aragón hasta Barcelona. Fueron siete días de caminata, posiblemente se habría integrado en un grupo de viajeros andarines capaz de sortear a los bandoleros asaltantes del camino. Su intención era seguir con su carrera de cirujano. Una vez que hubo llegado a Barcelona, después de muchas penurias e incansable búsqueda, encontró trabajo

en una barbería en Sarrià, cuyo dueño le dio permiso para que pudiera asistir a clase y de esta forma seguir con sus estudios. Don Justo, pasados ya algunos meses, instaló un puesto de barbero ambulante en el Puerto de Barcelona para incrementar sus ingresos. De ello se enteró su patrón y, muy justificadamente, lo despidió. Adquirió entonces una pequeña y modesta barbería cercana al puerto y continuó con su oficio y con sus clases<sup>6</sup>.

En 1847, siendo presidente Narvéez, hay una crisis económica que se incrementa sobre todo a comienzos del 1848. Dada esta circunstancia y la influencia de la revolución que sucede en París estallan también en España revueltas revolucionarias. Como consecuencia de estos enfrentamientos, los cañones del destacamento de Montjuic abrieron fuego sobre Barcelona. Uno de los proyectiles destrozó la barbería de don Justo e incluso le produjo una herida en un muslo. A pesar de todos estos inconvenientes, el *rapaz* del Serrablo consiguió terminar sus estudios de cirujano de segunda clase.

En este punto de su vida, don Justo vuelve a Larrés donde comienza el noviazgo con su amiga conocida desde la infancia, Antonia Cajal, y toman la determinación de casarse, por lo que el joven cirujano comienza a buscar un empleo para asegurar su porvenir.

#### El trabajo de Ramón Casasús en Petilla

Don Justo, en su búsqueda de trabajo, se llega hasta Petilla de Aragón, en donde iniciaría su actividad como cirujano de segunda clase.

Petilla es una villa navarra enclavada dentro de la comarca de las Cinco Villas de Aragón, cercana a Sos del Rey Católico y a Sádaba. Es un pueblo que fue empeñado por don Pedro de Aragón para garantizar unas deudas contraídas con don Sancho el Fuerte de Navarra en 1209. En el año 1231, no pudiendo saldar sus débitos, don Jaime I lo entregó definitivamente a Navarra.

El Acta de Capitulación fechada el 24 de enero de 1848 contrata a don Justo Ramón Casasús, cirujano titular de segunda clase, como cirujano de la villa de Petilla de Aragón, desde el 10 de enero hasta el último día del mes de septiembre del mismo año. Le otorgan treinta cargas (o cahices) de trigo por un año entero, casa franca, que será la que tiene el ayuntamiento encima de la casa consistorial, leña vecinal de los que tuvieren caballería y se lo pudieren portar. En cualquier caso, si no quisiera acomodarse en la casa designada, se le compensará con media onza de oro para que con ella busque casa de su gusto.

El cirujano debería visitar los enfermos tan pronto se le avisase que habían adolecido. Tendría que rasurar a los

vecinos de la villa cuando se presentasen en la barbería. Debería también tener dispuesta una tijera para que se cortasen mutuamente el pelo entre ellos.

El citado Ramón deberá curar las enfermedades venéreas y la sarna, pero tendrá derecho a cobrar. Si uno de los vecinos del pueblo tuviera una enfermedad en los montes de la villa, o en cualquiera de las pardinas, debería desplazarse para visitarlo tan pronto como se le avisara, pero le acompañarían en estos viajes personas interesadas en el enfermo, a la ida y a la vuelta de su desplazamiento, con una caballería para ir a caballo montado<sup>6</sup>.

Una vez que ya se hubo acomodado en Petilla decidió casarse con Antonia Cajal Puente. La boda tuvo lugar en la iglesia parroquial de Larrés el día 11 de septiembre de 1849. La permanencia de don Justo como cirujano de segunda clase en Petilla sería desde el 10 de enero de 1848 hasta el mes de septiembre de 1853.

El matrimonio tiene su primer hijo en esta villa. Ya que Santiago nacerá el 1 de mayo de 1852, le pondrían como nombres Santiago y Felipe.

En el mes de octubre de 1853 se traslada la familia Ramón y Cajal desde Petilla a Larrés, donde don Justo comienza a ejercer como cirujano titular. Para él es una gran oportunidad y satisfacción volver a sus orígenes. Allí nacería su hijo Pedro.

Después de dos años de emplearse en su profesión en el lugar de su nacimiento, tuvo problemas con el Ayuntamiento, al parecer ser en relación con la elección de un candidato a diputado, pues el que proponía don Justo no era del agrado en el Ayuntamiento de Larrés<sup>6</sup>.

A comienzos del año 1856 deja su pueblo y don Justo solicita plaza de cirujano titular en la villa de Luna, en donde ejerce hasta final de año. Otra vez se trasladó de sitio de trabajo, esta vez a Valpalmas, un pueblo más pequeño que Luna y cercano a él. En Valpalmas permanece ejerciendo como cirujano hasta 1860. En esta villa sería en donde comenzó Santiago Ramón y Cajal, en 1857, a ir a la escuela y donde, acomodados en una cueva de pastores, el padre de familia enseñaría a su hijo mayor materias de formación relacionadas con el francés, la geografía, la física, la aritmética y la gramática. También en este año nacería la tercera de los hermanos: Pabla.

#### Ramón Casasús se licencia en Medicina

Antes de abandonar Valpalmas en el año 1858, don Justo tiene 35 años y decide hacerse médico. Solicita que le pongan un suplente y, según una de las versiones, se marcha a la Universidad de Madrid para conseguir el título de licenciado en Medicina y Cirugía<sup>6</sup>.

Sin embargo, hay otra versión de la titulación como licenciado en Medicina de Ramón Casasús, ya que parece ser que estudió en Barcelona, aunque también hay otra hipótesis que defiende que estudió en Valencia, incluso es muy posible que recibiese su titulación en esta última ciudad<sup>9</sup>.

Se piensa incluso que su motivación por la disección anatómica habría sido inicialmente inducida por don Antonio Menéndez Rueda, que había sido profesor de él en Zaragoza, en Barcelona y en Valencia<sup>9</sup>.

En cualquier caso, parece fuera de toda duda que don Justo tenía su título de médico en el verano de 1860. Un año antes, en 1859, nacería su segunda hija, el cuarto de los hermanos, Jorja.

Don Justo, en el año 1860, se traslada con toda su familia a Ayerbe, donde comenzaría en ese año a ejercer ya como médico, aunque no solamente atendía a los pacientes de Ayerbe, sino que también a los de Linas, Riglos, Los Anguiles y Fontellas.

Al final del año 1865, debido otra vez a disgustos con un Ayuntamiento, esta vez con el de Ayerbe, don Justo abandona esta villa y se va a ejercer de médico primero a Sierra de Luna y luego a Gurrea de Gállego, en la provincia de Zaragoza. Transcurridos dos años hacen las paces el cabildo de Ayerbe y el licenciado Ramón Casasús y otra vez vuelve a ejercer en esta villa.

En el curso de 1865–1866 envía don Justo a sus dos hijos Santiago y Pedro a estudiar bachillerato a Huesca. Santiago continuaría con el tercer curso, ya que los dos primeros los había cursado en Jaca en los Escolapios y Pedro comenzaría el primero. Decide separar a los dos hermanos para evitar la mala influencia que pudiera tener el mayor sobre el menor. A Pedro lo aloja en una casa de huéspedes y a Santiago lo coloca como mancebo en una barbería. Quería que Santiago se hiciera responsable y que si fracasaba en los estudios tuviera cuando menos un oficio con el cual pudiera ganarse la vida<sup>6</sup>.

El curso lo termina aprovechadamente el hermano menor, pero Santiago suspende en griego y las notas de las otras disciplinas tampoco son muy buenas. El patriarca de la familia se enfada y pone a trabajar a su hijo en una zapatería en Gurrea de Gállego, que era el pueblo en el que entonces todavía vivían. En el verano, como se comentó, vuelven a Ayerbe y allí busca don Justo otra zapatería donde su hijo mayor pudiera proseguir el aprendizaje del oficio de zapatero.

Santiago trabajará durante un año de aprendiz en el calzado. Y después de este año vuelve otra vez don Justo a enviar a

estudiar a su hijo mayor a Huesca. El joven dice a su padre que sacará mejores notas si le matriculan en clases de dibujo, a lo cual su padre accede. No obstante, para asegurarse de lo pactado, lo emplea otra vez como mancebo en una barbería. Santiago Ramón y Cajal logra un espléndido sobresaliente en dibujo y don León Abadías, su profesor, afirma entusiasmado a don Justo que su hijo es el mejor alumno que ha tenido nunca y que tiene un espléndido porvenir en la pintura. Pero don Justo no se dejará convencer. Piensa que su hijo deberá ser médico<sup>6</sup>.

En el verano de 1868, una vez finalizado el curso, Santiago regresa a Ayerbe, al hogar familiar. Su padre, para que no pierda el verano, empieza a darle clases de anatomía. Comenzarían inicialmente con la osteología, para lo cual conseguirían los huesos para el estudio en la fosa común del cementerio. Don Justo se da cuenta de la capacidad del muchacho para aprender visualmente, con diferencia a lo que consigue con la memorización verbal de los textos.

El 27 de septiembre de 1869 Santiago termina el bachiller en el Instituto de Huesca. Don Justo acompaña a su hijo mayor a Zaragoza, ya que el padre de familia y el resto siguen todavía en Ayerbe. Una vez en la capital lo matricula en las asignaturas del curso preparatorio para ingresar en la Universidad. Lo coloca otra vez de mancebo, esta vez en casa de un cirujano conocido suyo.

La familia Ramón y Cajal se traslada a Zaragoza

Don Justo tiene decidido instalarse en Zaragoza, de manera que llega a la ciudad a finales del año 1870. Opositó y gana la plaza de médico de la Beneficencia Provincial y pocos meses más tarde era también nombrado Profesor interino de Disección de la Facultad de Medicina. En el logro de este último empleo le ayudó la amistad que tenía con don Genaro Casas, decano de la Escuela Libre de Medicina. En octubre de 1876 fue nombrado responsable de la enseñanza de Osteología y Disección de los cursos primero y segundo en la Licenciatura de Medicina.

La interinidad y su recia personalidad le procuraron a don Justo roces, disgustos y duros enfrentamientos con otros profesores. Compañeros de claustro quisieron reducir su docencia a la práctica de la disección, que no a la enseñanza teórica. Argumentaban que Ramón Casasús tenía una oratoria muy poco brillante. Cuando la Universidad Provincial pasó a ser Estatal, la Escuela Libre de Medicina se dispuso a ser Facultad de Medicina, y por tanto también la administración de la misma fue ya cuestión de Estado. El Ministerio de Educación exigió que los profesores interinos revalidasen sus nombra-

mientos para pasar en propiedad al escalafón general de Universidades. Para cumplir este trámite, cada candidato tenía que realizar una oposición en la misma localidad. Por tanto, don Justo había de realizar su examen en Zaragoza. Hubo un debate familiar, pues tanto Santiago como Pedro se oponían a que su padre pasase el trance de un examen, ya que entonces superaba en mucho los cincuenta años de edad y el ambiente, decían los hijos, no le era propicio<sup>6</sup>.

Don Justo se presentó a la oposición. En el último ejercicio estuvo muy brillante, pero el presidente del tribunal sentenció: en este ha estado usted muy bien, que lástima no haya estado ni parecido en los otros ejercicios. Lo suspendieron.

Su hijo Santiago, muy molesto contra el tribunal, se personó en la casa del presidente para decirle unas cuantas verdades. Se sabe que fue allí, lo que no se ha sabido nunca es lo que ocurrió.

Don Justo Ramón dimitió como auxiliar y Catedrático de Disección interino en marzo de 1883.

Cuando don Justo renuncia definitivamente a todos sus cargos universitarios cuenta con 61 años. Entonces se entrega de lleno a la práctica de la medicina, ya que seguía siendo médico de la Beneficencia y además tenía una abundante clientela ante la que gozaba de un excelente prestigio.

En 1898 fallece a los 76 años doña Antonia Cajal, la madre de don Santiago y esposa de Ramón Casasús. Había padecido una dolencia crónica durante varios años. Durante este tiempo, don Justo había estado pletórico de salud y, a pesar de sus muchos años, tuvo un desliz con una muchacha de 26 años a la que dejó embarazada<sup>6</sup>.

Las hijas Jorja y Pabla eran las que cuidaron de la madre, ya que los hijos la visitaban muy de tarde en tarde por culpa de sus ocupaciones. Santiago se encontraba ya en Madrid y Pedro en Cádiz, ambos de catedráticos.

Cuando Antonia fallece, la situación familiar se hizo muy tensa. Las hijas fuerzan al padre para que se case. Un sacerdote de nombre Pellicer y su hija Jorja Ramón son los que convencen a don Justo para que tome en matrimonio a Josefa Albesa, natural del Bojar (Castellón de la Plana), que era la madre del hijo de Ramón Casasús que había nacido dos años antes. Santiago se había opuesto a esta boda, ya que exigía que se respetase la memoria de su madre.

Una vez sucede el casamiento, las hijas dejan la casa paterna, sita en la calle de San Jorge, y se instalan en otro piso. Pabla y Jorja seguirían en trato con su padre, así como su hijo Pedro que había pedido su traslado como

catedrático desde Cádiz a Zaragoza. Santiago no volvió a tratarlo, y nunca le perdonó los disgustos que en los últimos años don Justo le ocasionó a su madre.

El 12 de septiembre de 1903 fallece don Justo Ramón Casasús en su casa de la calle de San Jorge de Zaragoza, a la edad de 81 años. Es enterrado en el Cementerio de Torrero. A sus hijos Santiago, Pedro, Pabla y Jorja les deja el 75% de sus propiedades, mientras que el 25% restante lo heredan Josefa Albesa y el hijo que había tenido ambos. Santiago y Pedro renuncian a su parte de herencia en favor de las hermanas, las cuales permanecieron solteras y se mantuvieron decorosamente con sus rentas<sup>6</sup>.

Don Pedro Ramón y Cajal

Mientras Santiago estudia en Zaragoza, el hermano menor Pedro, que seguía con sus estudios de bachillerato, suspende una asignatura. Pedro, muy responsable, y en tanto que conoce muy bien a su padre, no se atreve a presentarse delante de don Justo con aquel suspenso. Entonces se pone de acuerdo con un amigo y ambos se fugan del hogar. Salen de España, llegan hasta Burdeos y en esta ciudad se embarcan de polizonos con destino a Sudamérica; el barco era uno de vela de nombre *Queen*.

Don Pedro y su amigo tuvieron grandes dificultades como pasajeros clandestinos en el barco, ya que fueron descubiertos, apresados y atados con cuerdas junto a la quilla del velero. La travesía duró tres meses y escasearon tanto el agua como la comida. Pedro tuvo una pelea con un marinero italiano a quien hirió con una cuchara y sus compañeros quisieron tirarlo por la borda al mar. Un miembro de la tripulación intercedió por él y logró salvarle la vida.

Pedro Ramón y Cajal, una vez en Sudamérica, se enrolaría en las fuerzas revolucionarias de Uruguay. Al participar en la lucha, durante una escaramuza, fue herido. Un comandante guerrillero de la Pampa, Timoteo Aparicio, nombra a Pedro su secretario y ambos desencadenan, junto con su grupo, batallas por todo el estado.

Después de siete años, el joven revolucionario y un camarada italiano deciden largarse. Se ponen de acuerdo y se llevan el caballo y la pistola del comandante Aparicio. Son apresados y en juicio sumarísimo condenados a muerte. Don Justo no sabía nada de los problemas de su hijo, pero el padre del muchacho italiano sí que estaba al corriente y pudo movilizar al consulado italiano para evitar su fusilamiento. El consulado español, alertado por la diplomacia italiana, intercedió también por Pedro y se pudo también impedir su ajusticiamiento.

El regreso de Pedro a España fue, al igual que su ida a Sudamérica, por Francia. Esta vez porque en Mahón,

donde estaba previsto que atracase el barco, había una epidemia de peste y por ello la nave tuvo de desviarse. Para el viaje hacia Zaragoza el joven decidió tomar el tren. Se cuenta que cuando ya se avistaba la ciudad salió del vagón hacia la plataforma exterior para observar la silueta de la Basílica del Pilar sobre el Ebro y rezarle a la Virgen. Se asomó a la puerta e invitó a sus compañeros de viaje para que rezasen con él, pero nadie le hizo caso. Cuando se encontraba pleno de fervor, ya iniciadas sus oraciones, hubo un enorme estruendo, un cambio de velocidad. Tuvo un fuerte golpe en la espalda y cayó contra el suelo. Después del impacto comprueba que el tren ha descarrilado y se ha caído por un terraplén. Una vez que se repone y controla la situación, va a socorrer a sus compañeros de vagón y una vez entra en el habitáculo, comprueba que todos ellos habían muerto<sup>6</sup>.

Pedro, a su vuelta de Sudamérica, con 24 años, inicia la carrera de Medicina en Zaragoza. Obtuvo la licenciatura en Medicina en 1881. Trabajó luego como médico rural en La Almolda y Fuendejalón desde 1881 hasta 1888. Más tarde sería, por oposición, catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, aunque se trasladó en cuanto pudo a la Facultad de Zaragoza para seguir impartiendo docencia, al igual que lo haría, más tarde, su hijo don Pedro Ramón Vinós<sup>10</sup>.

Cajal en la Universidad de Zaragoza

Comenta Cajal en su libro *Mi infancia y juventud* que sus profesores del curso preparatorio para ingresar en la Universidad eran don Florencio Ballarín, catedrático de Historia Natural, don Marcelo Guallart, que explicaba Física, y don Bruno Solano, auxiliar por entonces encargado de la ampliación de Química.

De don Florencio Ballarín Causada dice que:

Era contemporáneo de Fernando VII, de quien fue perseguido por liberal y, además, por irrespetuoso con la augusta persona del monarca. Era un profesor ilustrado, dotado de imaginación plástica y de verbo cálido. Fue el primero que oí defender con leal convicción la necesidad de la enseñanza objetiva y experimental, hoy tan cacareada como poco practicada. Predicaba con el ejemplo: y así sus lecciones de zoología y mineralogía nos resultaban altamente instructivas, ya que se daban respectivamente en el Museo y el Jardín Botánico<sup>11</sup>.

Florencio Manuel Ballarín

Nació en Sariñena en 1801 y fallecería en Zaragoza en 1877. Fue naturalista, médico y botánico. Pertenece a una importante familia de la aristocracia rural. Estudió y se licenció en Filosofía. Fue maestro en Artes y doctor

en Medicina, cuyo título obtuvo en Madrid en 1844. Fue nombrado catedrático de Física, Patología General, Terapéutica y Matemáticas en la Universidad de Huesca. Más tarde fue trasladado a Zaragoza, donde fue profesor sustituto de la cátedra de Botánica, interino de Historia Natural y, desde 1846, propietario para sentar cátedra en esta asignatura hasta su fallecimiento.

Desarrolló una muy importante labor docente y gran defensor de la enseñanza objetiva y experimental. Reunió una completa colección de plantas, insectos y minerales destinada al Gabinete de Historia Natural. Fue director del Jardín Botánico de Zaragoza, ejerció como decano de las facultades tanto de Filosofía como de Medicina y fue rector de la Universidad de Zaragoza.

Su colección de plantas medicinales fue premiada en la Exposición Agrícola de Madrid en 1858 con diploma y medalla de bronce. En la epidemia colérica de 1834 dirigió uno de los hospitales que se habilitaron en Zaragoza para combatir la enfermedad<sup>12</sup>.

De Bruno Solano dice don Santiago que era un gran maestro:

¡Qué dicción más agradable y seráfica la suya! ¡Qué suprema habilidad para hacer compresivos y amenos, mediante comparaciones luminosas, los puntos más difíciles de las nociones más áridas y abstrusas! era un soberbio temperamento de escritor ¡Un escritor que no quiso apenas escribir!<sup>11</sup>.

Bruno Solano

Era natural de Calatorao, donde nació en 1840. Falleció en Santander en 1899. Fue un insigne catedrático de Química General y fue asimismo el primer decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, así como el primer profesor oficial de la misma e iniciador de su reconocida Escuela de Química<sup>12</sup>.

Durante la epidemia de cólera de 1885, al no existir en Zaragoza más laboratorio químico que el de la Escuela y declaradas sospechosas las aguas del Canal Imperial que abastecía la ciudad, se encargó a Solano el análisis de las aguas. Ante la creciente inquietud y tensión de la población, al comprobar que las aguas no estaban contaminadas, el doctor Solano notificó al alcalde esta buena noticia con contundentes palabras: “el sueño de mi vida, mi vida misma, es mi madre; para tranquilidad de todos, yo no tengo inconveniente en dar de beber a mi madre las aguas consideradas sospechosas”<sup>10</sup>. Fue creador y presidente del primer patronato de la Escuela de Artes y Oficios. Trabajos suyos de investigación contribuyeron a mejorar la riqueza vitivinícola

regional. Para ello, estudió en los laboratorios de los profesores Nicloux de París y de Jorgensen en Copenhague. Se ocupó tanto de atacar las epidemias (*oidium*, *mildium*) como de seleccionar levadura para la fermentación del vino y estableció, de acuerdo con la Diputación, un laboratorio enológico práctico. Se le debe considerar como el fundador de los trabajos bioquímicos y de la química agrícola de Zaragoza.

Murió tan escaso de recursos económicos que sus compañeros y discípulos aportaron, mediante suscripción, el dinero necesario para su funeral y el traslado de sus restos desde Santander al cementerio de Zaragoza junto a su madre<sup>12</sup>.

Durante los tres años que duró su carrera universitaria, Santiago colaboró en trabajos de disección con su padre. Hacían su trabajo en una pequeña sala situada en el huerto del Hospital de Nuestra Señora de Gracia. El propio Cajal y alguna otra publicación equivocan la nominación y lo

expresan, erróneamente, como Hospital de Santa Engracia<sup>11</sup> (figura 2).

Además de su labor anatómica, don Santiago pintaba al óleo o a acuarela las preparaciones. Así es que al cabo de estos primeros años había conseguido coleccionar un buen número de láminas. No pudieron publicar un atlas, pues en aquella época las artes gráficas en Zaragoza no tenían la capacidad para ello. Algunas de estas pinturas se conservan en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza (figura 3).

De las aptitudes artísticas de Cajal da también fe que para ilustrar sus primeros trabajos histológicos, y dada su carencia económica, estudió la técnica del lápiz y el buril litográficos<sup>13</sup>.

Las asignaturas que motivaron a Santiago

fueron la Anatomía y la Fisiología. El resto, según él mismo reconoce, las estudiaba simplemente para aprobar. Al final del segundo año de carrera se le concede una plaza como ayudante de Disección.

En una ocasión, según cuenta, tuvo un altercado con don Genaro Casas. Poco después de esta dura discusión, don Genaro se encontró al padre y le dijo: “Tienes un hijo tan testarudo, que como vea tener razón no callará, aunque de su silencio dependiera la vida de sus padres”<sup>11, 19</sup>.

Cajal comenta que don Genaro era amigo de su padre por su coincidencia en Barcelona en los estudios sanitarios. Además de comentar el altercado que tuvo con él, decía que era una persona deforme de baja estatura y afeado por una lupia voluminosa implantada en la frente. Tenía un aspecto enfermizo y deforme que se desvanecía en cuanto comenzaba a hablar. Mi profesor de historia, don Francisco Oliver Rubio, comentaba que don Genaro se echaba hacia adelante su birrete, como puede verse en todos sus retratos, para tapar la lupia (figura 4).

Genaro Casas Sesé

Había nacido en Yebra en 1817. Era hijo del boticario de la villa y falleció en Zaragoza en 1886. Se dedicó preferentemente a la clínica. Se había formado en las Universidades de Barcelona, donde obtuvo su licenciatura como cirujano en 1846, y luego en Madrid, donde se doctoró como médico en 1847. Tanto Santiago Ramón y Cajal<sup>11</sup> como Santiago Loren<sup>4</sup> escriben Genaro con J, que es muy válido ya que se puede escribir de ambas formas, sin embargo en su trabajo sobre el *Cólera Morbo Epidémico* él mismo se escribe con G<sup>14</sup>.

La actividad inicial profesional del doctor Casas Sesé se desarrolló en Ejea de los Caballeros, villa en donde fue subdelegado de medicina y lugar en el que tuvo una destacada actuación en 1855 durante la epidemia colérica<sup>12</sup>, lo que le valió la concesión de varias distinciones reales. Llegó a ser diputado provincial. Cuando ya se hubo trasladado a ejercer en Zaragoza, en la capital de Aragón también intervino en el cólera y fue una de las figuras que más trabajaron para intentar paliar los efectos de las oleadas epidémicas.

Fue catedrático de Patología Médica de la Facultad de Medicina, institución de la que llegó a ser decano<sup>10</sup>. A su muerte, sus restos fueron trasladados a la cripta del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, en el lugar destinado a los bienhechores.

Fue una figura muy valiosa en el panorama de la medicina aragonesa de finales del siglo XIX. En los diferentes textos que escribió, resulta evidente la conexión de



Figura 2. Iglesia del Hospital de Nuestra Señora de Gracia



Figura 3. Lámina de Cajal conservada en el Paraninfo de Zaragoza

Genaro Casas en el proceso de la interpretación y en el desarrollo de la medicina de su tiempo, ya que integra plenamente las diversas orientaciones vigentes en la patología europea del momento, y lo hace, además, de forma crítica, con una importante preocupación por los aspectos metodológicos del acto médico<sup>12</sup>.

Don Santiago considera a Casas Sesé como el creador de la Escuela de Medicina Aragonesa, y dice que además de ser un clínico eminente y modelo de profesores celosos, poseía talante oratorio de primera fuerza. Cajal recordaba la magistral exposición que hizo don Genaro de la Patología Celular de Virchow, “todos, afirma, le venerábamos y le queríamos, porque su celo por la enseñanza era tan grande como su talento y su bondad”<sup>11, 19</sup>.

Para Cajal era también un profesor muy prestigioso don Pedro Cerrada y Gajón.

Pedro Cerrada y Gajón

Nació en Utebo en 1815 y fallecería en Zaragoza en 1895. Se había formado en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Su actividad profesional se repartió en dos campos: en una primera etapa fue médico rural, ejerciendo en varios lugares de Aragón y también en Hernani (Guipúzcoa)<sup>10</sup>. En 1863 se trasladó a Zaragoza, donde residió hasta el final de su vida. En esta ciudad llegó a ser catedrático de Patología general desde 1879 en la Facultad de Medicina y en 1893 fue presidente de la junta directiva del Colegio de Médicos.

El doctor Cerrada era para don Santiago un concienzudo clínico y un reflexivo docente. En clase hubo dicho “Siento no saber bastante química; soy viejo para aprenderla; a ustedes toca estudiarla, porque ahí está el secreto de muchos procesos patológicos”<sup>11, 19</sup>.

En *Mi infancia y juventud* relata Cajal que se presentó a un premio de Anatomía topográfica y operaciones, asignatura de la que era responsable don Manuel Daina. Le tocó describir el conducto inguinal y uno de los miembros del tribunal, don Nicolás Montells, a pesar de haber conseguido el premio, se le acercó con ademán desabrido, diciéndole: “Coste que a mí no me la pega usted. ¡Eso está copiado!”<sup>11</sup>.

Nicolás Montells Bohigas

Fue alumno de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Ejerció en Mallén y Gallur, trasladándose posteriormente al Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.

Dirigió durante un dilatado periodo de tiempo la cátedra de Patología Quirúrgica de la Facultad. En relación con dicha actividad, publicó un *Tratado de Patología Quirúr-*

*gica General*. Asumió las funciones de decano de la Facultad durante varios años. Se le conoce un ensayo que presentó como conferencia, *El pauperismo y la miseria*. Se trataba de un discurso humanista, ambiguo y poco original, en el que se defendía que la miseria es intrínseca a la naturaleza humana, por lo que su solución no era de política del



Figura 4. Don Genaro Casas Sesé

Estado, sino de moral cristiana. Durante la epidemia de cólera de 1885 trabajó en la comisión que investigaba las soluciones terapéuticas y en ella defendió el origen microbiano de la enfermedad y la necesidad de hallar un medicamento antimicrobiano<sup>12</sup>.

En *Recuerdos de mi vida: mi infancia y juventud* Cajal también nombra a algunos de sus discípulos: “Figuraban entre mis discípulos mozos sobresalientes. Recuerdo ahora a Pablo Salinas, Victorino Sierra, Severo Cenarro, Simeón Pastor, Joaquín Jimeno, Pascual Senac, Andrés Martínez, José Rebullida y otros”<sup>11, 19</sup>.

Manuel Simeón Pastor y Pellicer

Realizó sus estudios de Medicina en Zaragoza, aunque se formó como doctor en Madrid. Vuelto a su ciudad natal, obtuvo por oposición la cátedra de Terapéutica, Materia Médica y Arte de Recetar en 1882.

Impartió dicha disciplina hasta su muerte en 1905. Señaló la necesidad de centros de experimentación terapéutica en las facultades de Medicina, con el fin de racionalizar las indicaciones farmacológicas y reducir así la influencia de la mercantilización de los productos farmacéuticos<sup>10</sup>.

Severo Cenarro

Compañero de curso también de Cajal, fue médico militar y en 1883 fundó la primera Comisión de Higiene y Limpieza en Tánger, como adjunto que era de la Legación de España y miembro consultivo del Consejo de Sanidad de la Ciudad.

Joaquín Jimeno o Hilarión Jimeno y Fernández Vizarra, su hermano, así como sus descendientes, son recordados y escritos sus apellidos no con J, como hace don Santiago,

sino con G, como Alberto Gimeno Álava, sobresaliente neurólogo responsable en gran parte de la Escuela neurológica de Madrid, Miembro de Honor de la Sociedad Española de Neurología y biznieto de don Joaquín Gimeno y Fernández Vizarra.

En la *Enciclopedia Espasa*<sup>15</sup> viene la biografía de don Joaquín reseñada dos veces, una escrito su apellido con G y equivocado su segundo apellido (Pizarra en cuenta de Vizarra), mientras que en otra página se escribe Jimeno aunque el segundo apellido es esta vez correcto.

Si no estoy trascordado, dice don Santiago, entre mis condiscípulo poetas sólo Joaquín Jimeno continuó escribiendo hasta convertirse en director de un diario político. Pero Jimeno (Gimeno), que llegó luego a ser después profesor de la Facultad de Medicina y político hábil y prestigioso (pertenecía al partido posibilista), disponía de preparación excelente en Gramática y Humanidades y de exquisito paladar literario, del que yo por desgracia, carecía<sup>11</sup>.

Joaquín Gimeno y Fernández Vizarra

Natural de un barrio rural de Zaragoza, Monzalbarba, donde su padre era médico, vino al mundo en 1856. Fue catedrático de Medicina por oposición en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Fue médico del Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Tuvo vocación política, ya que llegó a ser concejal del Ayuntamiento e incluso primer teniente de alcalde. Académico de la Real Academia de Medicina y Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública, que era por entonces la suprema autoridad en asuntos de enseñanza primaria. Importante periodista, destacado por su aragonesismo y zaragozanismo. Publicó un libro crítico titulado *Vamos muy despacio* en el que comentaba el lento progreso de la Zaragoza de entonces. Editó un periódico, *La Derecha*, que representaba las posiciones más moderadas del republicanismo democrático<sup>16</sup>.

Murió muy joven, a los treinta y siete años, de tuberculosis pulmonar<sup>17</sup>. Su muerte motivó un sentido artículo-carta de Emilio Castelar.



Figura 5. Don Joaquín Gimeno y Fernández Vizarra

Si nos llegamos hoy día hasta la plaza de Paraíso y contemplamos el Paraninfo, espléndido inmueble neorenacentista, hemos de evocar que fue don Joaquín el propulsor para que se construyese esta obra en el Campo Hondo de Lezcano<sup>18</sup> con la intención que este edificio albergase las facultades de Medicina y Cien-

cias. Se puso la primera piedra en 1887 y fue inaugurado el 18 de octubre de 1893. El arquitecto fue Ricardo Magdalena Tabuenca. Este monumento es el único entre las construcciones universitarias españolas que ha sido nombrado “Bien de Interés Cultural”.

En junio de 1873 Santiago Ramón y Cajal obtiene el título de Licenciado en Medicina, tenía entonces 21 años.

## Bibliografía

1. Werner S. Der grosse Kulturfahrplan. München, Berlin: Herbig Verlag; 1993.
2. De la Cierva R. Historia básica de la España actual (1800-1974). Barcelona: Editorial Planeta; 1974.
3. Bermejo Tudela A. Historia de la antigua Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza: San Francisco S.A.E.; 1973.
4. Loren S. Historia de la Medicina aragonesa. Zaragoza: Librería General; 1979. (Colección Aragón)
5. Berdié Bueno I. Población, sanidad y educación en Aragón durante la segunda mitad del siglo XIX. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza; 1992.
6. De Carlos Segovia JA. Los Ramón y Cajal: una familia aragonesa. Zaragoza: Diputación General de Aragón; 2001. (Colección Estudios y Monografías)
7. Nagore Laín F. Endize de bocables de l'aragonés. Tomo 2. Uesca (Huesca): Diputación General de Aragón, Instituto de Estudios Altoaragoneses; 1999.
8. Herrera F. Los practicantes y matronas en la segunda mitad del siglo XIX. En: Hernández F. Historia de la enfermería en España (desde la antigüedad hasta nuestros días). Madrid: Editorial Síntesis; 1996.
9. Vera Sempere FJ. Los estudios médicos del padre de Cajal, Justo Ramón Casasús, en la Universidad de Valencia. En: Conferencia conmemorativa fundacional 2002. Valencia: Instituto Médico Valenciano; 2002.
10. Zubiri Vidal F. Médicos aragoneses ilustres. Zaragoza: Institución Fernando el Católico; 1983.
11. Ramón y Cajal S. Recuerdos de mi vida. Primera Parte: Mi infancia y juventud. 11ª ed. Madrid: Espasa Calpe; 1983. (Colección Austral)
12. Gran Enciclopedia Aragonesa. Zaragoza: Unión Aragonesa del Libro, Unali; 1981.
13. Rodríguez E. Así era Cajal. Madrid: Espasa Calpe; 1977. (Colección Austral)
14. Casas Sesé G. Tratado teórico práctico del cólera morbo epidémico. Zaragoza: Unión Médica de Aragón; 1856.
15. Enciclopedia Universal Ilustrada. Madrid: Espasa Calpe, 1988.
16. Forcadell Álvarez C. Historia de Zaragoza en el siglo XIX (1808-1908). Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza; 1997.
17. Solsona F. Joaquín Gimeno y Fernández Vizarra. Heraldo de Aragón. 12 de octubre de 1991.
18. Fatás G. El edificio paraninfo de la Universidad de Zaragoza. Historia y significado iconográfico. Zaragoza: Universidad de Zaragoza; 1999.
19. Ramón y Cajal, S. Recollections of My Life. E Horne Craigie and Juan Cano, translation. Third printing. Cambridge: MIT Press; 1996.